

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS 2020-2021

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son los que vienen establecidos por el DECRETO 228/2008, de 16 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Información disponible en el Portal de Educación de la JCCM:

[Técnico en Emergencias Sanitarias | Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha \(jccm.es\)](http://www.jccm.es)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los diferentes módulos del Ciclo Formativo de G.M. de Técnico en Emergencias Sanitarias se evaluarán mediante una única prueba escrita.

Estas pruebas se realizarán según el calendario publicado, y consistirán en lo siguiente:

- En todos los módulos profesionales se realizará un examen tipo test que constará de cincuenta preguntas, más cinco preguntas de reserva para su uso ante posibles anulaciones.
- Los módulos profesionales de “Evacuación y Traslados de Pacientes”, “Atención Sanitaria Especial en Situaciones de Emergencia” y “Atención Sanitaria Inicial en Situaciones de Emergencia” constarán de una segunda prueba consistente en la resolución por escrito de diversos casos prácticos. Esta prueba se realizará en la misma sesión que la prueba teórica (test) pero sólo pasará a corregirse si en la parte teórica se ha alcanzado una calificación mínima de 4,0 puntos. En este caso, la calificación final de estos módulos será la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes.
- En todos los exámenes tipo test para cada pregunta se propondrán cuatro opciones de respuesta, pero sólo una de ellas será correcta.
- Dependiendo de los módulos las preguntas realizadas podrán tener tanto un carácter puramente teórico como un carácter teórico-práctico.
- En los exámenes tipo test cada respuesta errónea tendrá una penalización de un tercio de respuesta correcta (-0,33). Mientras que las preguntas no contestadas no supondrán penalización alguna.
- Así pues, para el cálculo de la puntuación, se aplicarán las siguientes fórmulas:

PARA LOS MÓDULOS QUE CONSTEN DE EXÁMENES DE 50 PREGUNTAS TIPO TEST

Puntuación obtenida = $[(\text{N}^\circ \text{ de aciertos} - (\text{n}^\circ \text{ de fallos}/3)) / \text{N}^\circ \text{ Total de preguntas}] \times 10$

O también

Puntuación obtenida = $[\text{N}^\circ \text{ de aciertos} - (\text{n}^\circ \text{ de fallos}/3)] / 5$

El módulo se considerará aprobado cuando la nota sea igual o superior a 5 puntos.

- **Prueba práctica:** para que la parte práctica pueda ser tenida en cuenta en la calificación final, ésta debe alcanzar una nota mínima de 4,0 puntos.

- **Cálculo de la calificación final en módulos con parte práctica**

$$\text{Puntuación final} = \frac{[\text{N}^\circ \text{ de aciertos} - (\text{n}^\circ \text{ de fallos}/3)] / 4 + \text{puntuación práctica}}{2}$$

La **calificación final** de estos módulos será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes, siempre que éstas sean igual o mayor a 4 puntos, y solo se considerará aprobado el módulo cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA:

Los contenidos de las pruebas vienen recogidos en:

- REAL DECRETO 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas
- DECRETO 228/2008, de 16-09-2008, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DUDAS:

Se dispondrá de un horario de atención telefónico al alumno:

- **Presidente:** Ruth Peñuela Candel (LOGÍSTICA, ANATOMOFISIOLOGÍA, PLANES) (Hora atención Martes 10:20h-12:40h)
- **Secretaria:** M^a José Pelegrín (ASESE, EVACUACIÓN) (Hora atención Miércoles 17:50h-18:45h y Viernes 17:50h-18:45h).
- **Vocales:**
 - Rosa Milagros Alberca López De La Rica (INGLÉS)
 - M^a Sierra Banegas del Prado (ASISE, TEEM) (Martes:16:55h-18:45h)
 - Óscar Chacón Pizarro (MMPV)
 - Fernando Illescas Quintanar (FOL, EIE)
 - M^a José López Moratalla (APOYO PSICOLÓGICO, DOTACIÓN) (Hora atención Lunes 19:00h-19:55h, y Viernes 16:00h-16:55 h)

La presidenta:

Ruth Peñuela Candel



La secretaria:

M^a José Pelegrín Sánchez